

El labrador despierta

El mitin celebrado ayer en el palacio de la Diputación provincial, la campaña en contra del *trust* ganadero, que viene realizándose en todos los pueblos donde la ganadería es una industria de vital importancia, demostraciones son, y harto evidentes de que el labrador empieza a ver claro, comprendiendo los positivos beneficios que dentro de las necesidades que impone la vida moderna, encierra el espíritu de asociación.

Al fin, el legendario concepto que se tiene formado del labriego gallego, va desapareciendo, y la visión clara y concreta de una vida nueva, hácese paso entre las sombras que entenebrecen la conciencia de nuestras gentes de campo.

Ya no es el tipo rutinario de otros tiempos; el acto celebrado ayer demuéstralo cumplidamente. No nos referimos a las manifestaciones contenidas en los discursos; lo decimos por el entusiasmo que todos demostraban ante la magnitud de los problemas allí planteados, cuya trascendencia suprema para el agricultor gallego nadie desconoce.

La constitución de una sociedad anónima de labradores de toda la provincia, con un capital de dos millones de pesetas, para hacer frente al debate *trust* de ganaderos, es indudablemente un paso de gigante en el camino de las conquistas a que aspiran nuestros campesinos de hoy.

Tal vez se piense, y acaso en no muy largo plazo, en la creación de un gran elemento de defensa contra el monopolio que ejerce ese *trust*; nos referimos a las cajas de crédito agrícola, cosa que no deben perder de vista nuestros labriegos, por la gran importancia que representa para el sostenimiento de la riqueza ganadera en Galicia, amenazada por una explotación de que no hay precedentes en nuestro país.

Aislado, solo, entregado a sus propias fuerzas, el labrador, difícilmente puede defenderse contra las garras de la usura, que le agobia y oprime por todas partes. Las cajas de crédito vendrían a ser en todo caso, una garantía firmísima del agricultor frente a la industria ejercida por esos cuantos señores que han mirado los intereses agrícolas al través de un prisma personalísimo, desfigurando el verdadero concepto del comercio, convirtiéndolo en un sistema de enriquecimiento, cómodo y fácil.

Peró no se va a Roma en un día, y bueno es que nuestros labradores manifiestan ese gran espíritu de asociación, que es hoy, en todo el mundo civilizado, base firme y segura de progreso, y que ayer tal vez como en pocas ó acaso como en ninguna ocasión entre nosotros, se puso de manifiesto.

LA PRENSA

Aunque aseguran algunos ministros que por lo adelantados que están ya los trabajos de redacción de los presupuestos parciales, podrá el señor ministro de Hacienda, en el mes actual, presentar al Congreso el proyecto de presupuestos generales para el año de 1910, es probable que sufra alguna demora dicha presentación, pues hasta el presente no se sabe cuáles son los propósitos del general Linares respecto del presupuesto de su departamento y pudiera muy bien ocurrir que el nuevo ministro de la guerra ejos de seguir los pasos de su antecesor, quisiera introducir modificaciones de importancia que impliquen aumentos de alguna consideración, lo cual podría entorpecer el plan del señor González Besada.

El diputado liberal Sr. Vincenti ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas:

El art. 1.º se redactará en estos términos:

«Artículo 1.º Los buques de vapor

nacionales extranjeros en navegación de altura satisfarán en el primer puerto de la Península é islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico de pasajeros ó mercancías un impuesto con arreglo a la tarifa siguiente:

Una peseta por tonelada neta de arqueo si el número total de toneladas métricas (1.000 kilogramos) de mercancías desembarcadas ó embarcadas es superior a la mitad del tonelaje neto del buque.

Cincuenta céntimos de peseta por tonelaje neta de arqueo si el número total de toneladas métricas de mercancías desembarcadas ó embarcadas es igual ó inferior a la mitad del tonelaje neto y superior a la cuarta parte de este tonelaje.

Veinticinco céntimos por tonelada neta de arqueo si el número total de toneladas métricas desembarcadas ó embarcadas es igual ó inferior a la cuarta parte del tonelaje neto y superior a la décima parte de este tonelaje.

Diez céntimos por tonelada neta de arqueo si el número total de toneladas métricas de mercancías desembarcadas ó embarcadas es igual ó inferior a la décima parte del tonelaje neto.

En el cálculo del tonelaje de las operaciones realizadas, cada pasajero embarcado ó desembarcado se considerará como equivalente a una tonelada de mercancía.

Los buques que no carguen ni descarguen mercancías satisfarán una peseta por cada pasajero que embarque ó desembarquen.»

El párrafo segundo de este artículo se redactará como sigue:

«Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda y el pago anticipado del mismo impuesto durante doce meses, á razón de una peseta por tonelada del registro neto.»

En el párrafo tercero, donde dice «3 pesetas», deberá decir «una peseta».

El párrafo cuarto quedará como está redactado, agregando al final las palabras «mineral y sal común.»

Con la muerte del señor conde de Maceda son seis las senadurías vitalicias vacantes.

El *Liberal* publica la siguiente curiosa estadística:

«Desde que comenzaron las sesiones de Cortes, en Mayo de 1908, han ocurrido 38 vacantes de senadores, repartidas en la siguiente forma: 30 vitalicios y 8 electivos.»

De las 30 vitalicias, 20 han sido cubiertas por Real decreto, 4 por derecho propio y las 6 que permanecen sin proveer.»

Reunión importante.

El impuesto de Consumos

Previamente convocados por el señor Iglesias Camino como presidente de la Comisión popular que estudia los medios de transformar el impuesto de consumos de la capital, se han reunido a las siete de la noche del domingo en la Casa consistorial los señores que forman la directiva y permanente de dicha Comisión Sres. Fernández Cuiñas, Montenegro Pardo, Valín y Doel. Después de cambiar impresiones, expuso el Sr. Iglesias varias consideraciones pertinentes al objeto de la reunión, encaminadas a demostrar la utilidad y alta conveniencia del fin que se persigue, y haciendo resaltar la posibilidad de resolver el transcendental problema de la transformación, unánimemente deseada, con relativa facilidad, bosquejando en líneas generales dos distintos proyectos de sustitución, sobre cada uno de los cuales hicieron atinadas observaciones cada uno de los señores que asistieron a la reunión.

Reconocióse la necesidad de formar un padrón vecinal en que aparezcan clara y detalladamente consignadas con verdad y exactitud el número y condiciones varias de todos los vecinos que comprende el radio municipal, para que sirva de base primordial al sistema de tributación que debe amortizar el contingente total que forman el cupo del Tesoro y el recargo municipal con que contribuye hoy la empresa arrendataria, el cual asciende a 176.323'85 pesetas.

Advertida la conveniencia de que en las sucesivas reuniones tengan honrosa representación los propietarios de la capital y coadyuve la Prensa local con su valiosa cooperación al mejor éxito del fin que se persigue, acordose hacer extensivas las sucesivas convocatorias á tan importantes elementos, recabando su eficaz auxilio.

Y por último, como la solución del problema de que se trata, está íntimamente ligado á las disposiciones que comprende el proyecto de Ley de Administración local, ya aprobado en el Congreso, se convino en suspender todo acuerdo relativo á la definitiva elección de bases, interin no se termine la discusión y no se sancione dicha Ley.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 8-14-20.

Vá picando en historia lo que sucede con los señores de la mayoría parlamentaria; con los diputados y con los senadores.

Para hacerles asistir á las sesiones de las Cámaras, se necesita Dios y ayuda.

En grave aprieto pusieron al Sr. Maura el último día en el Senado, pues á poco si prospera una enmienda del Sr. Santamaría de Paredes á un artículo del proyecto de Administración local, enmienda que combatía el propio Sr. Maura.

Y en el Congreso, ya sabrán ustedes que no pudo celebrarse sesión por falta de número.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación conferenciaron, durante largo rato, sobre el asunto, reconociendo ambos, que se imponía la adopción de medidas que obliguen á sacudir su apatía, á los diputados y senadores ministeriales.

¿Pero que clase de medidas pueden ser esas? El Sr. Maura, cuéntase, que proponía regular el otorgamiento de favores por la asiduidad en la asistencia á las sesiones; pero hubo de desistir de su propósito, ante la observación del Sr. Lacierva, de que los favores que el Gobierno viene dispensando á sus amigos son tan pocos, que hasta resulta peligroso mentarlos.

Conviniéron, al parecer, en «excitar el celo» y rogar la asistencia, abriendo, al efecto, una especie de negociado, para anotar las faltas y dirigirse frecuentemente, á los faltosos, recordándoles sus deberes.

Hoy comenzó á funcionar el negociado, y allá veremos lo que da de sí.

UN UGIER DEL CONGRESO.

A ellas

Espejismo

¿Qué mucho, lindísimas amiguitas, que, cuando comienza la infancia de mi vida literaria, os dedique unas líneas, sin valor alguno, como mías, y sin más mérito que el de los mal trazados palotes con que emborrana el niño las primeras planas caligráficas, y en las que, si nada dice, se acostumbra su pulso á tener firmeza para dirigir más tarde las plumas que han de formar las letras... las palabras... las oraciones? Fuera ingratitude cruel, descortés imperdonable, que al entrar en la república de las letras á formar una microcópica parte de ella, no dedicase un recuerdo á las que fuisteis mis compañeras en los primeros años de mi vida; cuanto más que vosotras sois quienes dais ánima á mis escritos, quienes inspiráis fondo á mis frases.

Vuestras caritas sonrosadas y risueñas, vuestros ojos rebosantes de juventud, y ligeramente entristecidos por el color gris del cielo galáico, me recuerdan aquellas caras, cuyas risas inocentes se unían con los trinos de los pájaros que revolotean por las ramas de los copudos árboles de la carretera del Baño, y con los cantares tristes del molinero, terminados en prolongado *alalá*; unión fantástica de carcajadas y cantos, que sonaba como solemne himno de despedida entonado al astro-rey que iba á ocultarse con majestuosidad sublime, en las montañas que coronan las riberas del lado opuesto del Miño. Vuestras miradas me recuerdan aquellas extáticas que al gran fluyón dirigíais, para ver reflejar en él los rayos del sol poniente, ó para observar las aguas, que, empujadas por la corriente, tropiezan luchan y vencen los obstáculos que les presentan, el puente, las presas, los árboles...

Peró vuestros cuerpos no son como entonces eran. Los trajes Directorio, largos y de cola, artísticamente recogida por vuestras monísimas manos, vinieron á sustituir las falditas cortas de los tiempos de la niñez. Habéis crecido; os habéis hecho mujeres. Erais las niñas que alegrábais con vuestros juegos los paseos; os miraban los viejos para menguar sus penas viendo como gozábais. Sois las mujeres que embellecéis y animáis los salones; os miramos los hombres para contemplar vuestros encantos.

Llegásteis á la edad en que vuestra suerte se decide. Algunas abandonaréis bien pronto la hermosa vida de solteras, para compartir con vuestro esposo el gobierno de una familia y para escuchar de tiernos labios esa sublime palabra que encierra una bondad no igualable, un consuelo indescriptible, y que no puedo pronunciar sin que mis labios tiemblen y á mis ojos asomen las lágrimas: ¡madre!

En tanto vuestra vida sufre estas transformaciones, yo, sin haber abandonado aún la niñez, vivo entre libros y cuartillas, buscando el medio de hacerme cooperador del bienestar social—fin que debe per-

seguir todo nacido— Idea es ésta que debe inculcarse por las madres en los niños, y así demostraréis una vez más las mujeres modernas, que no sois una sierva del esposo como en la Edad antigua, ni la que, en símbolo de sumisión, sostenía las bridas del caballo que montaba el señor de la Edad Media, sino que, iniciando á vuestros hijos en santas ideas, hacéis ostensible vuestra influencia en la vida social y dáis á la gran comunidad seres útiles, hombres de trabajo, que ayuden á impulsar á la gigantesca rueda del progreso que mueve al mundo.

A. DE CORA.

Madrid, 6-III-1909.

Nuestros corresponsales

Sarrianas

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Antes de nada, espero me dispense no le llame correligionario; pero en esto, como en todo, quiero parecerme á mis convencidos los sarrianos.

Aquí nadie manifiesta lo que es ni donde está: todos hemos vivido en familia disfrutando de la benéfica sombra que nos ofrecía un hermoso árbol, que con gran afán y esmero, cultivábamos lo mismo liberales que republicanos, conservadores que carlistas, aprovechándonos de los sazonados frutos que nos prodigaba. Pero no siempre entre hermanos reina la paz, y en esta familia no dejó de haber quien, ambiciosillo, pretendía recabar para sí los derechos del mayorazgo, lo cual daba lugar á alguna lieja perturbación en el buen orden de la casa.

Más, uno de esos vendabales furiosos y despiadados del mes de Marzo, arrancó de cuajo el árbol de nuestros amores, dejándonos sin sombra, sin frutos y sin protección, pues tanto desarrollo había adquirido merced á nuestros cuidados, que bajo la frondosidad de sus ramas guareciámonos de las inclemencias del Cielo.

Acostumbrados á esta vida placida, llamándonos amigos, aun cuando nos odiemos *cordialmente*, unidos por nuestro común amor y afecto al árbol que cultivábamos, al desaparecer para siempre el objeto de nuestras bellas ilusiones, quedamos mudos, aterrados, mirándonos unos á otros con recelo, sin acción ni valor ante la desgracia.

Hubo quien quiso y... dudó, venciéndole la duda, hubo quien, cerrando los ojos á la realidad, plantó un pequeño arbusto, esperando que el mimo y cuidado de unos pocos, puedan proporcionarle vitalidad y desarrollo; los más, desconfían, todos callan, muchos esperan.

Esta es, Sr. Director, la verdadera situación de los sarrianos en los actuales momentos y circunstancias.

Y no se diga que el hecho de haber concurrido á esa capital en calidad de compromisario una de las personas más significadas de esta villa, acompañado de dos *incondicionales*, puede suponer en aquél una actitud franca y definida hacia determinados elementos políticos, no.

Fué á Lugo el aludido compromisario, creyendo buenamente, á pesar de su talento y experiencia, demostrar con su presencia y la de sus amigos, que él es y no otro, quien por ahora dispone de los restos del árbol caído; y, á la verdad, este pequeño alarde de poder, le obligó á pasar por angustiosos momentos.

Al penetrar en el espacio local de la Excma. Diputación en donde la elección de un senador se celebraba, extendió la vista por la sala, fijándose en un pequeño grupo formado por escaso número de diputados provinciales, quienes, contra la costumbre observada, votaron antes que los compromisarios, abandonando el salón. Fijó entonces su mirada en las personas que allí quedaban y pudo observar, con tristeza, que su figura destacábase entre todos ellos. Alto, esbelto; parecía que su figura se *achicaba*. El tan *largo*, juzgóse entonces pequeño.

Llególe el turno para votar y aturrido, con la vista fija en el suelo, trémulo entregó su papeleta al Presidente, saliendo apresuradamente del local con ansias de respirar el aire puro de la calle, renunciando á formar parte de una comparsa que por ser domingo de Carnaval organizaban sus amigos.

Estos detalles, comunicados por un sarriano que estuvo en Lugo ese día con objeto de ver las máscaras, fueron en esta villa muy comentados, llenando de regocijo á algunos que creen que ciertas exhibiciones más dañan que favorecen.

Peró, me extendido demasiado y por hoy hago punto, prometiéndole seguir con mis correspondencias á fin de que los lectores de EL PROGRESO tengan conocimiento de como vivimos por aquí.

UN CUCÓLOGO.

Sarria, Marzo de 1909.

EN LA AUDIENCIA

Para ayer estaba señalada la causa procedente del Juzgado de Ribadeo por el delito de robo contra Venancio González y otro, cuya vista ha sido suspendida.

HOMENAJE Á UNOS HÉROES

Circular del Centro Gallego de Madrid

Característica del pueblo hispano, es su amor inefable á la Patria, madre de todos los buenos españoles, y ese amor está justificado de modo ostensible con hechos tan puros, tan grandes, tan admirables, que ni las evoluciones que sufren los pueblos en el curso de su existencia, ni los desgarramientos provocados por las ansias de gloria y de riqueza, ni la hurrumbre de los siglos, que todo lo borra, han sido ni serán capaces de extinguirlo en los pechos españoles, por lo mismo que ese amor á la Patria tiene su raigambre en el alma de sus hijos, y porque los hechos que lo evaloran, perdurables, si no eternos, están cincelados con sangre generosamente derramada y con letras de fuego.

Honor de la raza es el nombre de España que llena el mundo, y hasta los hijos desprendidos del regazo de la madre, que no olvidan, tienen á orgullo su noble descendencia. ¿Qué extraño? Si ella, *la loca heroica*, la matrona augusta, fué la primera que al amparo de la Cruz redentora, á la sombra de los pendones de Castilla, al fulgurante flamear de la espada invicta, llevó adonde nadie osara los destellos diamantinos de la humanización y de la dignificación de los pueblos sumidos en la esclavitud y en la barbarie?

De ese amor, es joya, el amor á la patria independiente, y, por eso, herida la noble España en el corazón de su alma grande, se levantó un día de gloria; como un solo hombre, y encarándose con el coloso de la guerra, *Napoleón el invencible*, luchó por su independencia detenida, con tales bríos, con arrogancias tales, con tal tesón, que fué asombro del mundo y de las naciones subyugadas, logrando con sus arrostos escribir en las páginas de su historia incomparable una Epopeya, que es envidia de los modernos pueblos, *con su Numancia y su Sagunto*, su Zaragoza y su Gerona.

Ella, España, fué, y así se reconoce, la que, con su viril protesta, quebró los eslabones de las cadenas que sujetaban á los pueblos guerreros, con misérrimos horros al carro imperial de los triunfos del coloso, terror de la Europa enloquecida con sus provocaciones y sus éxitos... y, triste es decirlo, esos pueblos ingratos, más tarde, en momentos de peligro para la vida de su libertadora, olvidaron á la Matrona augusta, y sin protesta, vieron hundirse en el ocaso el sol que no tuvo rayos para iluminar de una vez toda la grandeza de la que un día fué señora del mundo, presenciando con glacial indiferencia el despojo de sus galas.

Entre aquellos pueblos, hijos amantes de la Patria, no podía menos de figurar al lado de los buenos, de los rebeldes, de los luchadores, un pedazo de tierra, la olvidada y austera *Galicia*, y en los anales de la Historia grabadas están con rasgos imborrables las proezas de sus bravas mujeres, las arrogancias de sus hombres fuertes y de sumisos tachados, los heroísmos y los sacrificios de los más, y entre los hechos registrados, destacase del cuadro uno que, por su resonancia su significación y sus consecuencias, digno es de ser inmortalizado: *la batalla de Puente Sampayo*.

En este año, precisamente, cierra con broche de oro el siglo en que el hecho tuvo lugar, y bueno es rememorarle, por lo mismo que es, no sólo testimonio de amor á la *Patria grande*, una é inconcisa, sino un testimonio más de la veneración del pueblo gallego á la independencia, cualidad y orgullo de los pueblos dignos, valerosos y nobles.

Nuestros labriegos de Redondela, de María, de Cotovad, de Mourente, y de otros cien pueblos, unidos á un puñado de estudiantes del Batallón Literario de Compostela, apoyados por las tropas de la División del Miño, mandada por el Conde de Noroña, sin medir los riesgos y las consecuencias de una lucha desigual, dispuestos á morir como buenos vengando los ultrajes á la Patria inferidos, hacen rostro á uno de los Generales más prestigiosos del ejército napoleónico, el famoso Mariscal Ney, el *valiente de los valientes*, y el día 7, salvando en las barcas de la marinería, protegidos por las sombras de la noche, el río Oltaben, aprovechando la torpe detención de las tropas francesas en la ciudad de Pontevedra, esperan animosos y serenos al contrario. El romper del alba coge á los nuestros en sus posiciones, y al abrigo de unas improvisadas y débiles trincheras mal defendidas y escasamente artilladas; á las nueve de la mañana aparecen las tropas francesas, tembles y arrogantes, quienes á su vez ocupan sus puestos frente á Sampayo; truena la voz de la fusilería y del cañón, y el fuego vivísimo es contestado con el fuego; Ney, que no sale del asombro, recela y no se atreve á pasar la línea fluvial que le separa de un enemigo ignorado... Al siguiente día renuévase la lucha, y jugando el todo por el todo, lánzase á castigar la osadía de los gallegos con un enérgico y decisivo ataque á la línea española; en todas partes es rechazado con sensibles pérdidas por los bravos defensores; la furia del combate, que aumenta sin cesar, enardece á los combatientes, que ya se consideran

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

(SERVICIO RETRASADO)

De Huesca

Nevadas copiosas

Madrid 7-22'30.

Reciben noticias de Huesca dando cuenta de copiosas nevadas caídas en aquella capital.

Dicen los vientos, que no se recuerda otra tempestad de nieve tan intensa.

Un banquete

Trabajos de Cambó

Háse celebrado en Sabadell el anunciado banquete de solidarios.

Todos los comensales eran conservadores.

Hubo brindis entusiastas.

El Sr. Rahola habló haciendo referencia á ciertos trabajos de Cambó, asegurando que éste realiza gestiones en pro de la concordia entre los elementos catalanes.

El Sr. Rahola preconizó la unión entre esos elementos.

En el banquete ha reinado un orden completo, á pesar de las noticias que habían circulado, anunciando lo contrario.

Maura y Besada

Los proyectos de Hacienda

En los círculos políticos asegúrase con insistencia que los proyectos del Sr. Besada encuentran oposición por parte del Sr. Maura.

Esto suscita diversos comentarios.

De Valencia

Fuertes temporales

Comunican de Valencia que se han desencadenado en aquella capital.

El fuerte viento que reinó durante el día de hoy, dió lugar al naufragio de una lancha de pesca, pereciendo ahogados dos de los tripulantes.

De Badajoz

Frio intensísimo

Dicen de Badajoz que reina un frío intensísimo.

Ha nevado mucho y ahora llueve copiosamente.

De otras capitales españolas también dan cuenta de fuertes temporales, entre ellas Granada.

De Río Janeiro

Fallecimiento sensible

Comunican de Río Janeiro que ha fallecido el ilustre botánico, Sr. Barbosa Rodríguez.

Su muerte ha sido sentidísima.

Asociación de Ingenieros

Las cátedras vacantes

De Bilbao participan que la Asociación de Ingenieros industriales, ha telegrafiado al Ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, pidiéndole la anulación de los efectos retroactivos sobre provisión de las cátedras, anunciadas, respetando los derechos adquiridos por los Ingenieros de la escuela de Bilbao que comenzaron en ella los estudios.

El Rey

Su viaje á Ceuta

Sábase ya de un modo seguro que el Rey ha aplazado su anunciado viaje á Ceuta.

Créese que este aplazamiento es debido á los fuertes temporales que reinaron durante estos últimos días.

De Algeciras

En honor del Rey

Comunican de Algeciras que anoche se ha celebrado un baile en honor del Rey, en el Hotel Cristina.

D. Alfonso ha bailado un rigodón con la Marquesa de Larios.

Conferenciando con Linares

La guarnición

El Rey ha conferenciado con el General Linares.

Manifestóle que conceptúa escasa la guarnición que existe actualmente en el Campo de Gibraltar.

El Coronel Elorriaga

Noticias de la misma procedencia, dicen que el Coronel Elorriaga, que sigue en estado grave, fué visitado por D. Alfonso.

En el Teatro Real

“El Ocaso de los dioses.”

En el Teatro Real, háse estrenado

la ópera de Wágner, *El Ocaso de los dioses*.

La representación de esta obra, ha llevado un público numeroso del régio coliseo.

La ópera, obtuvo un éxito colosal. La interpretación, ha sido admirable.

Los actores, han sido aplaudidos.

El General Azcárraga

Su enfermedad

Durante el día de hoy, ha experimentado una notable mejoría.

Créese que se halla completamente fuera de cuidado.

Su domicilio, está siendo visitadísimo.

Declaraciones de Besada

España y Francia

El popular diario parisién *L'Matin*, publica manifestaciones del Ministro de Hacienda Sr. Besada, diciendo que los esfuerzos de España, tenderán á que Francia no aumente sus derechos arancelarios.

(SERVICIO CORRIENTE)

LAS CORTES

Madrid 8-22'30.

SENADO

Sesión de ayer, 8 de Marzo

Abrese la sesión á la hora de costumbre con regular concurrencia en los escaños y tribunas.

El Sr. Conde de Casa Valencia pide se ponga una lápida en la casa del inolvidable escritor Sr. Valera.

Proyecto de Administración

Entrase luego en el debate del proyecto de Régimen local.

El Sr. Sol y Ortega continúa apoyando su enmienda al art. 52 del proyecto.

Demuestra que los Concejales que nombren los Colegios de notarios y abogados de Madrid, votarán los que no sean vecinos de la localidad, por estar inscriptos en dichos Colegios y tener voto en los mismos muchos cuya vecindad la tienen en otros pueblos.

Recriminó al Sr. Maura, por la ligereza demostrada en la redacción del artículo, el cual no puede en manera alguna votar el Senado, pues de hacerlo, pondriase fuera de la Constitución.

El Sr. Marqués del Castillo de Chirel, interviene para explicar una interrupción.

Al Sr. Sol y Ortega, le contesta brevemente el Sr. Tormo, de la Comisión.

Interviene el Sr. Maura, y niega las afirmaciones del Sr. Sol y Ortega, acerca de que el artículo esté redactado con ligereza, como el orador pretendió demostrar en su discurso.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega.

Lavántase la sesión.

El Banco de España

Elección de Consejeros

En la Junta de accionistas celebrada en el Banco de España, fueron reelegidos Consejeros los Sres. Torrealán y San Simón, y elegido por primera vez, el Sr. Marqués de Mochales.

La Junta aprobó el dictamen acerca de la reforma de los Estatutos de dicha entidad.

CONGRESO

Sesión de ayer, 8 de Marzo

El Sr. La Cierva, dice contestando á un ruego del Sr. Morote, que considera imposible cubrir las vacantes de policía y seguridad, con los aspirantes que no han obtenido plaza.

El Sr. Laviña, ha presentado un documento del pueblo de Cádiz, en el que se pide apruebase el proyecto de Comunicaciones marítimas, con algunas modificaciones.

El Sr. Azzati, quejase de que en la capital de Santander, se prohíba la representación de las zarzuelas «La Gaita blanca, Los Mosqueteros, Las Bribonas» y otras, que se han representado en todos los teatros de España.

Contéstale el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa, diciendo ignora tal prohibición y supone que tal vez el no permitir la representación de dichas obras obedezca á la forma de presentarlas.

Interviene el Sr. Morote, censurando duramente tal prohibición.

Rectifica el Sr. Figueroa, insistiendo en afirmar ignora lo que pueda haber en el asunto prometiendo informarse.

El Sr. Azzati, pide documentos re-

ferentes al Canal de Isabel II, con objeto de explanar una interpelación acerca de éste asunto.

El Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, promete traer á la Cámara á disposición del Sr. Azzati los documentos pedidos por éste.

El Sr. Acebo, recuerda que hace tiempo anunció una interpelación acerca del Canal de Isabel II.

El Sr. Sánchez Guerra, dice que que en éste asunto, no hay acción alguna del Gobierno que discutir.

El Sr. Acebo, afirma que en el mes de Julio último cubrióse la inscripción de obligaciones de el Canal, por valor de cuatro millones ingresado en el Banco de España: la cantidad de dos millones 250.000 pesetas y el resto ingresó en la Dirección de las obras del Canal, devolviéndose esta cantidad á los imponentes dos días después.

Pregunta si cree el Gobierno debe intervenir el Fiscal en éste asunto y si sigue mereciendo al Ministro de Fomento confianza la Dirección del Canal.

El Sr. Sánchez Guerra niegase á adelantar contestación alguna acerca de punto tan delicado.

El Sr. Benítez de Lugo, interpela al Gobierno acerca de una agresión de que fué objeto un Magistrado de la Audiencia de Canarias.

Contéstale el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Figueroa.

Apruebase definitivamente la reforma de la Ley hipotecaria.

También se aprueba la reorganización de la carrera de Aduanas y varios proyectos de carreteras.

El Sr. Montepiuncer consumó un turno en contra el proyecto de coaliciones de huelgas.

Aboga por la representación parlamentaria de los obreros.

Encarece en elocuentes párrafos la necesidad de la libertad del trabajo.

José Roure

Su fallecimiento

Madrid 8-23'30.

Hoy ha fallecido el popular escritor D. José Roure.

El Lord y la bailarina

Conclusión de la vista

En la vista de la causa del Lord y la bailarina el Presidente del Tribunal de Derecho Sr. Marquina hizo un elocuente resumen.

Retirado el Jurado á deliberar dictó veredicto de inculpabilidad para los procesados.

En Ceuta

Llegada del Rey

Llegó á Ceuta S. M. el Rey, celebrándose inmediatamente un *Te Deum* en la Colegiata.

Al subir al caballo para dirigirse á pasar revista á las tropas, una niña de corta edad metióse entre las manos del caballo con objeto de entregarle un memorial.

El Rey logró apartar el caballo con destreza evitando un atropello.

La muchedumbre que presenció el suceso aclamó á D. Alfonso.

En la Mezquita

Aclamaciones de los moros

Al salir de la Mezquita los moros aclamaron al Rey, mostrándose encantadísimo de su amabilidad.

Don Alfonso presenció el desfile de los moros tiradores, mandándoles ejecutar varios movimientos.

Las mujeres é hijas de los moros presenciaban el desfile desde una altura próxima.

Su Majestad el Rey felicitó afectuosamente á un sargento moro.

La heredera del teniente Ruiz entregó al Rey un memorial.

Más de Ceuta

Visitas

Madrid 9-2'20.

Don Alfonso visitó el Camarín de la Virgen de Africa, el cuartel Moro Benama.

Después visitó el de la Reina.

Durante la visita que S. M. hizo á la Mezquita, la Comitiva repartió dinero á los moros.

La Asamblea de agricultores

Clausura

Se ha clausurado la asamblea de agricultores, siendo aprobadas varias bases las cuales tienden á mejorar la producción de los cereales españoles más importantes una vez que es hoy deficiente la producción del trigo para el consumo nacional.

Se aceptaron todas las indicaciones encaminadas á fomentar el aumento de la producción para librarnos del enorme numerario anual destinado á la adquisición de granos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior

fin corriente. 87'51

Diferentes series. 88'25

Amortizable á 5 por 100 al

contado. 102'00

Acciones

Banco de España. 447'00

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 393'00

Altos Hornos. 91'00

Resineras. 00'00

Azucareras preferentes

id. ordinarias. 40'25

id. obligaciones. 104'10

Cambios

París vista (francos. 11'40

Londres vista (libras). 28'09

Vida militar

Como en anteriores etapas ministeriales del general Linares, al frente de su secretaría particular estará su Ayudante de campo y teniente coronel de Infantería D. Domingo Arráiz de Conderena.

Su reputación militar, sus condiciones de brillante escritor y su don de gentes son de sobra conocidas para que hagamos elogios de su persona. Sólo le deseamos buena dosis de paciencia para aguantar el nublado de recomendantes y recomendados que por la jurisdicción de las secretarías particulares se ciernen siempre.

—Ascienden en Sanidad, los médicos mayores Clairac y Barreiro; primeros Molin Suárez y Royo, y segundos Tejero, Canela y Aguado.

—Siguiendo la costumbre establecida los antiguos cadetes de 1871 celebraron este año un banquete anual en el hotel Peninsular.

—El Gobierno francés reconociendo las grandes dotes del ilustre capitán de Infantería don Enrique Ovilo, que ha interinado en varias ocasiones el mando de las fuerzas españolas en Casablanca, ha acordado concederle la cruz de la Legión de Honor.

—Son nombrados ayudantes de campo del general Primo de Rivera el coronel de Estado Mayor D. Antonio Díaz Denso y capitán de Caballería D. Celestino Espinosa.

En Caballería ascienden: el teniente coronel Ojeda, comandante Lamora, Noguera, Fernández, Silvestre y Girón; capitanes Ortiz, Montero, Golbany y Caballero, y primeros tenientes Fernández Heredia, Coello, Menéndez y Fernández de Córdova.

—La Junta de gobierno del Centro del Ejército y Armada ha acordado en principio que en representación de dicha Sociedad vaya á Trujillo el comandante D. Enrique M. Merello, solicitando la oportuna autorización para ello. Que este jefe asista á los funerales que se celebren en aquella ciudad en sufragio de los restos de Ruiz y que los acompañe hasta Madrid, donde los esperará una nutrida Comisión del expresado Círculo.

También acordaron en principio organizar una velada en honor del héroe, y dedicar tres coronas: una para el pueblo de Madrid, otra para Ruiz y otra para Daoiz y Velarde.

—En círculos militares vuelve á hablarse de deseos de abandonar su cargo, manifestando recientemente por el Capitán general de Canarias.

PARA EL CAMPO

Los prados

Las praderas permanentes y las roturaciones, que por algunos se consideran inmutables durante un trascurso de tiempo, relativamente largo, en que los prados conservarían su más bello verdor, resulta ahora que es menos definitiva de lo que se pensaba, si no se tienen presentes ciertas prescripciones y consejos que á todo amante de los campos conviene seguir.

En efecto, puede fácilmente observarse que la flora de las antiguas praderas varía, hasta el punto de que las malas yerbas y los forrajes de inferior calidad, se apoderan de los campos, acabando con las mejores especies.

Por esto, si se tiene alguna pasividad ó negligencia durante el otoño y el invierno, en la primavera necesitan de ciertos cuidados, prestados con algún esmero por parte del cultivador.

Lo primero que en el estío debe tenerse presente, es no abusar del agua para el regadío de las praderas, aún cuando parezca que éstas lo reclaman en grandes cantidades.

Esto, unido á mantener estos prados bien aireados, removiendo la tierra oportunamente y haciendo en ella las labores necesarias, puede convertir en hermosas praderas lugares de cultivo que en otras ocasiones estarían en pésimas condiciones,

invencibles, y se animan entre sí rugiendo como fieras y fulminando imprecaciones contra los maldicidos invasores; los ayes de dolor del herido que cae les alienta más y más; cubren los muertos el campo de la lucha, y de sus bocas abiertas y de sus labios trémulos parece desprenderse el eco de una voz íntima que pide guerra y venganza; de los 8.000 infantes franceses, muerden el polvo 700; de los 10.000 gallegos, más de 100 quedan fuera de combate... Ney, asombrado de tanto valor y de una resistencia inesperada, descorazonado, sin esperanzas de auxilios, se resigna, y cansado de luchar inútilmente, declárase vencido y en vergonzosa retirada...

Los hurras llenan el campo de los bravos al contemplar humilladas las formidables agullas francesas.

Galicia entera estaba libre del invasor.

¡Honor á Pablo Morillo! ¡Honor á la Carrera! ¡Honor á la Cuadra! ¡Honor y gloria á los bravos labriegos, á los estudiantes compostelanos, á los soldados y á todos los combatientes de Puente Sampayo!

¡Día venturoso el día 8 de Junio de 1809! Limbo de luz iluminó la victoria, de luz siniestra, sí, pero gloriosa, la luz de las llamas del incendio con que el francés, rebosante de ira, selló su impotencia, sancionándola de modo rastrero, asolando á su paso las indefensas aldeas, los pueblos y las ciudades gallegas...

No en vano de los labios de Ney salieron un día estas palabras, dirigidas al Rey José: *los gallegos acabarán por aniquilar el ejército más fuerte...* Por eso, también, la Junta Central Suprema del Reino, es un notable *Manifiesto*, sabedora del triunfo, ponderando la bravura de la raza y el tesón de nuestros conterráneos, escribió un párrafo lleno de ardorosos elogios, y del cual son estas líneas: *¿Qué nen aquella noche de infortunios puedo presumir que fuera Galicia la que diese á la Patria el primer albor de la alegría?.. Galicia, enviando á los soldados franceses aherrojados y cautivos al otro lado de la frontera, quiso que fuesen un testimonio tan auténtico como grande de que los españoles no habían olvidado todavía el arte de vencer á los franceses.*

Galicia sirvió á la Patria como hija buena. ¡Glorioso el pueblo que sabe vivir para ella y morir por ella!

Las regiones españolas, con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia, festejaron fastuosamente y se aprestan á conmemorar, como se merecen, sus hechos gloriosos é inmortales; Madrid, Mostoles, Zaragoza, Gerona, Bailén, Astorga y otras ciudades y pueblos, nos dan la norma. ¿Cómo no perpetuar Galicia sus glorias conquistadas con raudales de sangre, con rendimiento de vidas, con ejemplares arrestos y heroísmos, con sacrificios sin tasa?... ¿Cómo había de desentonar en el concierto hermoso que refresca los laureles inmarcesibles y los amores y los respetos á los que fueron, en momentos de prueba, dechados de virtudes?

Por eso, el *Centro Gallego de Madrid*, interpretando los sentimientos de sus socios, pulsando la opinión de los buenos gallegos de la Corte y de fuera de ella, se propone tributar un justo homenaje, que perdure, en honor á los que nos han enseñado á morir con honor, para que este tributo señale á las generaciones venideras nuestros cariños y respetos á la Patria grande, y sirva de estímulo, consolidando más y más los amores de todos, á la Patria chica; por eso, al despertar de la idea, fijó sus miradas en los generosos hijos del *terruño*, que son honra de la noble España y modelos de virtudes lejas de ella.

Al fin apuntado, acordó el *Centro* comunicar á..... sus resoluciones, que consisten en la colocación de una hermosa lápida de mármol y bronce en el Puente Sampayo; y la erección en Pontevedra de un monumento modesto ó grandioso, que ello dependerá de los medios de que se lleve á disponer para inmortalizar la memorable batalla de Puente Sampayo.

En la fundada esperanza de estos acuerdos han de merecer el entusiasta apoyo de esos buenos gallegos, rogamos al Centro de su digna presidencia que los acoja con el celo y el patriotismo de que tantas muestras tiene dado en otras ocasiones, contribuyendo á la suscripción por los medios y en la forma que mejor estime y cuadre al más lisonjero éxito de la empresa iniciada por el *Centro Gallego* de esta Corte.

Con el reconocimiento profundo de este Centro, reiteran á V..... y á los asociados, el testimonio de su más distinguida consideración é íntimo afecto sus conterráneos.

Madrid, 20 de Febrero de 1909.—Eduardo Vincenti, *Presidente*.—Augusto F. Victorio y Jacobo López Elizarragay, *Vices*.—Francisco Carvajal y Martín, *Secretario segundo*.—Manuel Saborido, *Tesorero*.—Alfonso Martínez Piñero, *Contador*.—Enrique Carballo, *Bibliotecario*.—Manuel Cristóbal, José Macho, Camilo Novoa, José Gómez, José Cao, Basilio Álvarez, Antonio Pardeiro, Antonio Gallego y Augusto C. de Santiago Gadea, *Vocales*.—Ricardo R. Vilarino, *Secretario primero*.

NOTA.—Los nombres de los suscriptores é importe de los donativos, se remitirán al Excmo. Sr. Presidente del Centro Gallego, D. Eduardo Vincenti, para su publicación en la Prensa de Madrid, Galicia y América, con esta dirección: *Paseo de la Castellana, 6 duplicado, Madrid*.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

(c) Ministerio de Cultura 2005

aparte el aspecto agradable que toda buena labor produce.

Ahora bien, para que estos excelentes resultados respondan á las esperanzas que pueda concebir respecto á sus praderas el agricultor, es preciso también que se las abone en la forma y manera conveniente, y se limpie la tierra de lo mucho que la estropean las raíces y restos de las plantas y forrajes, sobre todo las gramíneas, leguminosas y algunas otras que si distintas en la apariencia vienen á resultar en el fondo por sus efectos sobre los terrenos en que las praderas se hallan situadas, bastante análogas á las mencionadas.

Si el terreno es rico en ázoe orgánico, desde luego convendría añadirle ácido fosfórico, potasa, cal, necesarias á la nitrificación del ázoe, restableciéndose de este modo el equilibrio.

El «humus», y el estiércol, es preciso emplearlos con mucha prudencia porque podrían ocasionar por medio de múltiples combinaciones el desfondado de la tierra y hasta llegar hasta el extremo de hacerla, sino estéril poco menos que improductiva.

El ácido fosfórico, suele ser el elemento que más se hecha de menos en estos campos, siendo por esta razón muy recomendable adicionarles de 800 á 1.000 kilogramos de escorias de fosforación que contienen en buenas proporciones la cal y el ácido fosfórico, y si resulta mejor cubrir la tierra hacia fines de Mayo, con superfosfato á la dosis de 400 á 500 kilogramos por hectárea, al mismo tiempo que se aplica el nitrato de sodio.

En cuanto á la potasa no se debe emplear muy al principio de la época de primavera, porque sabido es la gran solubilidad que estas sales tienen, y serían prontamente disueltas y llevadas por las aguas, incluso las mismas que se emplean para el riego, si quiera éstas fuesen pocas, como hemos recomendado.

Por último, el suelo debe ser cuidadosamente removido y á ciertas profundidades, aplanándolo luego, pero sin apelmazarlo, á fin de que permanezca bien aireado y esponjoso.

Necesario es combatir el antiguo error de que los prados y praderas mal llamadas naturales, porque de ellos espera el agricultor, en una ú en otra forma, rendimientos, pueden vivir espontáneamente en un punible abandono. El cultivo con todos sus apropiados esmeros debe también llegar á ellas.

JUAN DEL CAMPO.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La adulación palaciega

El Rey de los belgas ha pasado el Carnaval en la Costa Azul y ha ido á un baile de máscara en un teatro.

Leopoldo II estaba en un palco, acompañándole el prefecto de los Alpes Marítimos y dos ó tres invitados, entre ellos la viuda de un senador belga.

Peró he aquí que de pronto se le ocurre á Leopoldo II salir del palco y bajar al centro del salón.

Inmediatamente el Rey de los belgas se ve rodeado de muchachas atrevidas que le abruman á confetti.

Dos lindas chiquillas llevan sus familiaridades al punto de coger al Rey por un brazo é invitarle á bailar.

Uno de los regios invitados trata de interponerse; peró S. M. le rechaza diciendo sonriente:

—Déjelas usted! Esto me rejuvenece en cincuenta años.

El prefecto de la República pone mala cara.

El Rey vuelve al palco. Vuelve con tristeza.

POR GALICIA

SANTIAGO

Indicase para ocupar el juzgado de instrucción de Santiago, el abogado fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Rafael González Besada y Valdés.

PONTEVEDRA

Copiosas nevadas cayeron estos días en los montes de Dozón y Rodeiro, alcanzando la nieve en algunos puntos cerca de un metro.

Los vecinos de los pueblos inmediatos tienen paralizadas las faenas del campo y se ven obligados á no poder salir á las ferias de Monterroso y Chantada, por hallarse interceptadas las vías de la comunicación.

VIGO

Para tratar de las fiestas de la Reconquista, que proyectan celebrarse en Vigo, hubo en aquella ciudad una reunión á la cual concurren las principales representaciones locales.

Se leyó un programa dividido en dos partes: una para los días 27 y 28 del corriente, fechas que conmemoran los sucesos de hace un siglo, y otra para los 20 primeros días del mes de Agosto.

Para la primera ya hemos dicho que se propone como festejos varios de bombas, función religiosa en la Colegiata, colocación de una lápida conmemorativa, ilumi-

naciones y verbenas, y una procesión cívica.

En cuanto á las fiestas de Agosto, nada se acordó en definitiva. Proyéctase celebrar, coincidiendo con las fiestas del Cristo de la Victoria, una cabalgata histórica, fuegos artificiales, marítimos y terrestres, fiesta del árbol, concursos de escaparatés y de iluminaciones de calles, berbenas, un concurso de *foot-ball* en el que se disputará la copa de la Reconquista y otros.

El presupuesto para todos estos festejos calculase en unas 30.000 pesetas, y como no se dispone de esta cantidad se habló de arbitrar los medios de obtenerla.

El alcalde dijo que el Ayuntamiento contribuirá con 10.000 pesetas, para que las fiestas del verano tengan alguna importancia.

Como se ve, la Corporación municipal viguesa dedica espontáneamente á festejos la tercera parte del total que éstos importan.

LA GUARDIA

Parece que la viruela se extiende considerablemente por las parroquias limítrofes de La Guardia y San Miguel de Tabagón, siendo ya varias las personas que han sucumbido á consecuencia del mal. Las autoridades de la Guardia han adoptado algunas medidas, pero se dice que ha habido negligencia pues, en otro caso no se hubiese permitido que salieran á la calle y tomasen parte en bailes, enfermos en período de descamación, quienes inocularon la dolencia á muchas personas.

Gobierno civil

—Al Juez de Sarria se le trasladó un oficio del obispado denunciando un acto verificado en Samos en los pasados Carnavales por si se estima punible.

—Se interesó del Sr. Subsecretario de Gobernación la devolución de unos documentos presentados por el aspirante á vigilante Ramón Fernández.

—Al Comandante de la Guardia civil se remite á informe una instancia de Constantino Sánchez en la que solicita licencia de uso de armas.

Comisión provincial

Por esta Comisión se tomaron los siguientes acuerdos:

—Ordenar á la imprenta de la Diputación se haga una tirada de impresos para accidentes del trabajo.

—Devolver al Alcalde del Corgo el expediente de la presunta demente Josefa Vázquez González á fin de que se subsanen algunos defectos que hay en él.

—Comunicar al Alcalde de esta capital que no incumbe á la Diputación el pago de las estancias causadas, en el Hospital por Tomás Serrano. Bueno, Pastor Fariño Rodríguez y Josefina Elior y Torrijo.

—Declarar de cuenta de la Diputación las estancias que causen en la Maternidad Juana García y su hija Julia.

—Hacer varias obras en la imprenta provincial.

—Imprimir 200 ejemplares del Reglamento sobre la Higiene de la prostitución á cuyo fin se trasladó este acuerdo al regente de la imprenta provincial.

LUGO

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se prohibo terminantemente á los directores de las escuelas normales de maestros, introduzcan la más ligera variación en el plan de estudios sin consultarlo previamente con el ministro.

En circular del ingeniero jefe del distrito forestal de Orense-Lugo se invita á los ayuntamientos que posean montes de utilidad pública á que antes del 15 de Abril próximo remitan las relaciones de los disfrutes que han de utilizar en el plan de aprovechamientos para el año de 1909/10.

Ha comenzado la instrucción de los reclutas incorporados al regimiento de San Fernando.

Para instruirles fueron designados los primeros tenientes D. Demetrio González, D. Francisco Fernández Rivera, D. José Fernández Cabanas, D. José López, don Francisco Miramontes, D. Gerardo Landrove, D. Ramón Iglesias y el segundo teniente D. Alejandro Osés.

Ha sido ascendido á médico primero de Sanidad militar nuestro querido convecino y amigo el Sr. D. José Cancela Leiro, ilustrado médico del regimiento de San Fernando.

Muy de veras felicitamos al Sr. Cancela por su ascenso en la carrera, deseándole en ella muchas prosperidades.

En la Bolsa de Bilbao fueron vendidas

el jueves último acciones mineras de Villaladrid por valor de 6.000 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias, desde el 11 al 20 de Febrero último, 493.924'84 pesetas, ó sean 65.442'88 menos que en los mismos días de 1908.

Se ha ordenado por el ministro de la Gobernación que los gastos de representación de los gobernadores civiles en caso de ausencia de éstos, los cobren los funcionarios durante el tiempo que sustituyen á aquellos interinamente en el ejercicio de sus funciones.

El que quiera hacer una obra de caridad, la realiza, indudablemente, enviando una limosna á Manuela López, viuda de un barrendero de este municipio, y que se halla enferma desde hace tiempo, careciendo en absoluto de recursos para su subsistencia.

El 21 del actual, tendrá lugar en el Teatro-Circo, á las tres de la tarde, un mitin regionalista organizado por la Junta provincial agrícola, en el que se tratarán asuntos agrícolas y regionales.

Sin duda, debido á los temporales reinantes estos días, llegó ayer el correo descendente, con dos horas de retraso.

Según nos informan, en la feria celebrada ayer en Villalba, se han realizado muy pocas transacciones de ganado vacuno, efecto de haberse retraído los labradores de llevar sus reses ante la depreciación que los acaparadores del *trust* han hecho sentir en otras ferias.

En otro lugar de este número, publicamos la notablcircular del Centro Gallego de Madrid, acerca del Monumento que se erigirá á los héroes del Puente Sampayo. Llamamos í cerca de ella la atención de nuestros lectores, por ser un documento digno de leerse.

Desde hoy dejan de pertenecer á la relación de tabajeros del *trust*, Herminio Fernández, Victoria Fernández y Dolores Vázquez, los cuales expenderán por consiguiente, en lo sucesivo, la carne en las mismas condiciones en que venían haciéndolo antes de la constitución del *trust* de referencia.

Hemos recibido la visita del apreciable colega de Almeida *La Lucha*, con el cual establecemos gustosos el cambio.

AVISO

Los Sres. Iglesias y Compañía, de esta plaza, nos encargan hagamos constar que actualmente, y por falta de existencias, se ven en la necesidad de suspender el despacho al por mayor de la acreditada y sin rival Emulsión marca *Dos pesados*.

Prometen avisar por este mismo conducto cuando desaparezca dicha circunstancia, que será dentro de breve plazo, y quede restablecido nuevamente el despacho.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que sepa del paradero de una yegua que se extravió el día 25 de Febrero próximo pasado, por la tarde, cuyas señas se mencionan á continuación, se sirva avisar á su dueño José Cabana, vecino de Bendía, quien le gratificará.

Señas: tiene seis cuartas de alzada; color castaño oscuro, con varias estrellas en los costillares; la crin derecha, fuerce las patas al andar descansando sobre la ranilla y está preñada.

CIRUJANO-DENTISTA

Muy en breve saldrá á recorrer varias capitales de España, para recoger lo más adelantado en su profesión, el reputado dentista D. Francisco Reliegos, viéndose obligado por este motivo, á cerrar hasta fin de mes su gabinete de Ribadeo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Francisca, viuda, en Roma, ilustre en nacimiento, en santidad y en el don de hacer milagros.

La dichosa muerte de San Gregorio, obispo, en Nisa, hermano de San Basilio el Magno, ilustre en santidad y doctrina, el cual, por defender la fe católica, fué desterrado de su ciudad en tiempo del emperador Valente.

San Paciano, obispo, en Barcelona de España.
Santa Catalina, virgen, del Orden de Santa clara.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Arriendo

Se hace de la mitad de una cortiña llamada Catasol, sita frente á las casas de Méndez.

Informarán, Calle de San Pedro, núm. 21.

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos á cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrostro, Gerardo Vila, Carmen Carreira y Natividad López, se expenderá carne á los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso . . . 1'90 pts.
Id. de id. con id. . . . 1'30 id.
Id. pecho, faldá y ahuja . . . 0'90 id.

Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

Gran ocasión de comprar barato

En el acreditado comercio de Clementina C. Matinot, se liquidan todas las clases de calzado clavado.

Gran rebaja de precios

Sólo durante ocho días
36, SAN PEDRO, 36

VENTA DE BIENES

La casa núm. 10, de la carretera de Santiago.

Una cortiña en la carretera del Cementerio.

Tres fanegas y media de centeno libres de contribución, por la medida de Castro de Rey, que pagan los herederos de Antonio Fernández de Penillos, de San Martín de Caraña, ayuntamiento de Pol.

Las cortiñas nombradas de la Fuente, tres ferrados de heredad en el agra de Pedreira y una leira en el agra de Carballamarela, también en Caraña.

La subasta tendrá lugar el día 26 de Marzo, á las tres de la tarde, en el despacho del procurador, D. José López Leal, San Roque, 13.

SUBASTA

Se venden dos casas en la Puertanueva, números 4 y 6, con huerta de riego y pozo.

Se vende la tercera parte de otra casa en la Ruanueva, núm. 108, con la mitad de la huerta y aguas potables.

Se vende fanega y media de centeno en la Puertanueva, Ayuntamiento de Outeiro de Rey, puesta dicha renta en esta capital.

Se vende otro derecho real de 20 pesetas anuales en Lugo.

Se vende en Santiago de Melián una finca de labradío, su sembradura dos ferrados.

Se vende en Viador parroquia San Mamed de los Angeles, próximo á Nadela, el prado de riega, Novo del Requeiral, cerrado sobre sí, con aguas á su cabecera.

Se vende otro prado de riega llamado dos Pontillos, nueve ferrados y medio sembradura, linda con la carretera general de Santiago y prado Castro Romay, cerca de Espeirante.

Se venden en Piugos, Airexe, en la agra do Castro, una finca de labradío, titulada do Fondal, cerrada sobre sí, su sembradura 12 ferrados, sin contar el oculto de su cabecera; se vende la mitad de la chousa y el prado que la contiene, con aguas, titulada la Fuente de Oro, su sembradura 15 ferrados.

Se venden en San Lázaro, Segade, cinco fincas de labradío, su sembradura 42 ferrados. Reservando el derecho en todas las fincas de adjudicación.

La subasta tendrá lugar el 15 del corriente, á las 24, Puertanueva, núm. 6, Lugo. Las personas que deseen informes, podrán hacerlo en el sitio indicado.

¿quien conviniere su lectura

(Del Colegio de San Antonio de Padua)

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Salgado Toimil y D. Antonio Gayoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner al juicio de todos, que la educación que habrán de dar á la niñez será «por lo menos» tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes:

1.ª Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, á fin de que la enseñanza resulte lo individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede renumerado nuestro trabajo, sufrirán algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

2.ª El método que habremos de adoptar será el pedagógico ó mixto, por el procedimiento cíclico, por ser el que está dando mejores resultados en las naciones más adelantadas.

3.ª Las asignaturas de las cuales se habrá de dar enseñanza, serán: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Gramática Castellana aplicada, Aritmética y Geometría prácticas, Geografía é Historia profana, Nociones de ciencias físico naturales, Música y Mecanografía (escritura á máquina).

Las clases de Religión y Música estarán á cargo de profesores de reconocida competencia en ambas asignaturas.

Para otros detalles dirigirse al Colegio, Conde de Pallares, 2, y horas de siete á ocho (tarde).

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, á las tres y media id.

Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.

Idem de Villalba, á las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.

Ascendente de Coruña, á las 11'15.

Mixto de Madrid, á las 6'15.

Mixto de Coruña, á las 24.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30.

Ascendente para Madrid, á las 10'30.

Mixto para la Coruña, á las 5.

Mixto para Madrid, á las 23.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 12.

Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.

Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.

Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.

Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.

Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.

Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30.
De Becerreá á Lugo, llega á las 11.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.
De Villalba á Lugo, llega á las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Máquinas Vibrantes con movimiento de inversión, que dejan las prendas rematadas.—Máquinas Bobina Central para coser y bordar. Gira-torias para zapateros.

MAQUINA ROTUNDA GRITZNER para talleres, la más sólida y perfecta de las conocidas hasta el día.—Piezas sueltas y taller con personal competente para reparaciones.—Es gratuita la instrucción del bordado.

Comercio de JOSÉ CARRO CRESPO.—Reina, núm. 11.—LUGO

GRAN BARATO

COMERCIO DE ANTONIO CHAÍN PALLÍN, CALLE DE LA REINA, NÚM. 3

Por fin de estación !GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Lanas y pañetes para traje de señora.
Piqué en color y blancos, franelas en lana y algodón.
Colchas, tapetes en paño y yute.
Cortinones, estores, vesillos.
Toquillas y chales en color y negro.

Mantones de felpa y rizo, toallas, ser-villetas.
Lienzos en algodón é hilo, géneros blancos de todas las marcas
Rebaja especial en géneros de punto,

medias, calcetines, camisetas en lana y algodón.
Camisas, corbatas, cuellos y puños.
Paños para traje de caballero en color y negros.
Impermeables ingleses garantizados.

ESTA CASA es la que vende mejor y más barato. Sólo du-eran ocho días estos precios.

NOTA se recibieron dos mil corsés en todas las formas y se liquidan muy baratos.

Comercio de Chaín, Calle de la Reina, núm. 3.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjense al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.
Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE

Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la subscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consueña forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

NUEVO CAFÉ COLÓN

Calle de la Cruz

Todas las noches, couplets, chansons, sonnettes y canciones españolas, por la afamada artista

Petite Oliver

acompañada por la renombrada pianista

Doña Petra Villaiba

Servicio esmerado.—Excelente café y licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, capas, capis y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--